

PARTIDO DE CHINCHÓN

Hállase situado este partido judicial al S. E. de la provincia de Madrid, entre las de Toledo y Guadalajara, y los distritos de Getafe y Alcalá.

Ocupan una buena parte de la extensa zona que constituye su variado suelo, pequeñas colinas, empinados cerros y ásperas cordilleras que corren á lo largo de sus principales ríos para formar sus cuencas hidrográficas con sus espesos bosques y regulares montes.

Encuéntranse con frecuencia en sus llanos y hondonadas, privilegiadas campiñas y deliciosas vegas, bañadas por las fertilizantes aguas del Tajo y del Tajuña, que reciben en su curso las de otros muchos arroyos importantes, para aumentar con sus oportunos riegos la fuerza productiva de tan ricos suelos.

En ellos se dan perfectamente las hortalizas y legumbres más delicadas; en ellos crece y fructifica el lino, el cáñamo y otros textiles de importancia suma; ellos producen abundantes cereales y proporcionan al arboricultor las frutas más exquisitas, que gozan de singular estimación en la plaza de Madrid, donde se consumen la mayor parte de ellas, pagándolas á elevados precios.

Confina este partido por el N. con el de Alcalá de Henares, por el S. con el de Ocaña (Toledo), por el E. con el de Pastrana (Guadalajara) y por el O. con algunos pueblos del partido de Illescas (Toledo) y varios del de Getafe.

Asciende su actual población á 12.207 vecinos y 46.432 almas. Tiene habitados 12.146 edificios y 1.574 inhabitados, agrupados en más de 160 calles, cuyos nombres y condiciones se hallarán en la descripción particular de los pueblos que constituyen el partido.

Todos sus habitantes profesan la religión católica, para cuyo objeto tienen construídas por distintos órdenes y en buen estado 17 parroquias, 3 de *entrada*, dotadas con 875 pesetas para personal y 550 para gastos del culto, una de primer *ascenso*, ocho de *segundo* y cinco de *término*, que tienen consignadas 1.125, 1.375 y 1.750 respectivamente para el clero parroquial, y proporcionalmente para gastos de las fábricas.

Hay además en este partido 36 ermitas abiertas al culto, y cuenta más de 40 cofradías canónicamente establecidas, que se distinguen por el fervor con que celebran los ceremoniales religiosos en las fiestas de sus respectivos titulares.

Suminístrase la instrucción y educación primarias en 50 escuelas de diversos grados que sostienen sus correspondientes Municipios.

Muchos de estos centros de educación carecen de las condiciones necesarias que como tales debieran reunir, y en algunos de ellos faltan los útiles de enseñanza que debían sobrar para que sus respectivos profesores pudieran transmitir con provecho las diversas materias que constituyen el plan de la primera enseñanza.

De las 50 escuelas indicadas, 20 son elementales de niños, otras 20 ídem de niñas, una incompleta de ambos sexos, otra de párvulos y 8 de adultos. De las 40 elementales, son 4 completas, dotadas con 625 pesetas de sueldo, 250 de retribución y 156 de material; 18 de entrada, con 825 pesetas de sueldo, 275 de retribuciones y 206 de material, y otras 18 de ascenso, que tienen 1.100 pesetas de sueldo y 250 por material, más lo que sacan de retribuciones, que por lo general las tienen sin compensar.

La escuela de párvulos de Aranjuez, única que hay en el partido, está dotada con 1.375 pesetas de sueldo y 343'75 íd. para material.

Las de adultos, como son voluntarias, están encomendadas á los mismos profesores elementales, que las desempeñan por insignificantes gratificaciones.

Como es sabido, todos estos centros se rigen por la ley general, y se atienen á las disposiciones del Ministerio de Fomento, del Rectorado central y de la Junta provincial, que son las autoridades superiores. Con las Juntas locales se entienden directamente.

La Medicina se halla dignamente representada por 19 Médicos, que llevan bastantes años en el ejercicio de su importante y salvadora misión. Les producen las respectivas titulares 22.596 pesetas, y las iguales de los vecinos acomodados 37.400 íd.

La Farmacia no tiene más que 15 representantes, que perciben 9.778 pesetas por las plazas de Beneficencia y 34.600 íd. por las medicinas que proporcionan al vecindario acomodado.

Más afortunada la Veterinaria, cuenta hoy 17 profesores en este partido, que perciben 925 pesetas por la inspección de carnes, y sacan 21.800 por la asistencia facultativa del ganado de labor y cerril que hay igualado, sin contar las utilidades que les produce el herraje y que cobran por separado.

Los 17 Juzgados municipales y el de instrucción de Chinchón corresponden en lo criminal á la Audiencia de Alcalá de Henares.

Los 17 Municipios que constituyen el partido, dependen en el orden administrativo del Gobernador, que es la primera autoridad de la provincia, y en el económico de la Delegación de Hacienda y de la Diputación provincial.

Los presupuestos aprobados para el ejercicio económico de 1887-88 fueron de 1.233.521 pesetas de ingresos y de 1.234.021 íd. de gastos, cuya diferencia ó superávit prueba claramente la regular administración municipal del partido.

Mide este distrito 109.936 h., 33 a. y 43 m. c., cuya distribución es como sigue:

Regadío ocupado por el cultivo de hortalizas, legumbres y frutas, 10.978-62-07.

En el secano ocupa el cultivo de cereales 41.513-03-71; el de la vid 16.534-61-57; el del olivo 14.395-48-07; el de los prados 7.672-88-71, y se extienden los montes 16.485-25-04.

Las que restan están ocupadas por la vía férrea, las carreteras, los caminos, los ríos, arroyos y manantiales y por las eras de pan trillar.

Consta su ganadería de 4.119 cabezas de ganado mular, 6.508 caballar, 1.625 asnal, 621 vacuno, 921 cabrío, 3.797 lanar y 256 de cerda.

Las dos primeras especies se dedican á la labor (salvo la yeguada real que hay en Aranjuez); las dos siguientes, se destinan á usos propios, y las restantes se consagran á la reproducción, sin perjuicio de sacrificar algunas cabezas para el consumo local.

No es este partido de los más fabriles de la provincia, y sin embargo se distinguen por su importancia y valor las fábricas de harinas de Aranjuez; las de esparto, cordelería y esterería de Estremera y Villarejo de Salvanés; las de bebidas gaseosas de Carabaña; las de jabón de Perales y Villarejo; las de teja, ladrillo y loza de Carabaña y Villarejo; la de tinajas de Colmenar de Oreja; la de aguardiente de Villamanrique; la de aceite de Valdaracete, y la de papel de Morata de Tajuña.

Entre sus edificios históricos se encuentran, como principales, el Palacio Real de Aranjuez, el castillo y convento de Villarejo de Salvanés, la ermita-parroquia, casa de la Cadena y castillos de los condes de

Chinchón y Puñonrostro, en la cabeza de partido; el Hospital y Palacio del conde de Altamira, en Morata de Tajuña; la Casa Consistorial y el antiguo castillo de Fuentidueña del Tajo; la iglesia parroquial y el antiguo palacio de Carabaña.

Varios son los hijos ilustres que cuenta este partido, figurando á la cabeza de todos ellos, tanto por su sabér como por su respetabilidad, D. Pedro H., Rector de la Universidad de Alcalá, Catedrático de Artes de dicho establecimiento, Comisario del Santo Oficio y Canónigo de la iglesia de San Justo y Pastor, y D. Pedro Martínez, ilustrado Catedrático de la antigua Universidad de Sigüenza y virtuoso Canónigo de su catedral.

Su ordinario comercio se hace principalmente con la capital de la provincia, adonde se exportan granos, harinas, carne, lanas, y más especialmente las frutas tempranas y distinguidas, como la fresa de Aranjuez.

Importa á cambio de esto las telas y géneros ultramarinos, con los demás artículos necesarios en los respectivos pueblos.

Valuóse la riqueza imponible de este partido, en el económico de 1887 á 88, en 3.380.040 pesetas; se le impuso de contribución 763.779 ídem, y por provinciales 82.242 íd.

Aranjuez

En la margen izquierda del Tajo, al pie de unos montecillos que tiene al Mediodía, sobre la carretera general de Andalucía, al S. de Madrid, en la fertilísima vega de su nombre y sobre el extenso valle cercado de colinas que van aumentándose á medida que se extienden y se acercan á la provincia de Toledo, se halla situado este pueblo.

Soplan en él todos los vientos, dominando los del O.

A su delicioso horizonte suma un cielo claro y despejado, con templado y delicioso clima en todo tiempo, y especialmente en la primavera.

Confina su territorio por el N. con el término de Ciempozuelos, por el S. con el de Ocaña, por el E. con el de Oreja y por el O. con el arroyo Algodor.

El primitivo origen de este pueblo se pierde, como el de algunos otros de la provincia, en el obscuro y tenebroso velo de la antigüedad.

Desde la dominación cartaginesa data el origen de una población

que por varios siglos existió en la ribera del Tajo con el nombre de Aranzuequi.

Es indudable que Aranzuequi es el Aranz que existía á principios del siglo XII, cerca de la villa de Aceca, según consta en el privilegio que el Rey D. Alfonso VII concedió al convento de monjas de San Clemente de Toledo el día 2 de Diciembre de 1118, en el cual se dona á la referida comunidad de la villa de Aceca, situada en la dehesa de Hoyuelo, término de Yepes, la cual tenía por límites á la de Aranz, según se afirma en el real documento citado.

Con el nombre de Aranzuequi ó el de Aranz fué conquistada por la morisma, que la disfrutó varios años con el de Alpajes, palabra compuesta del artículo árabe *Al* y la palabra lemosina *Pajes*, que en castellano significa *labrador*, porque, en efecto, por aquella época quedó reducido á una gran casa de labranza y la ermita llamada de San Marcos.

Cuando tocaba su fin la Reconquista, pasaron la casa y ermita citada con los terrenos labrados que había en sus inmediaciones, á poder de los Reyes Católicos á cambio de los que dió la Corona por ellos á los grandes Maestres de Santiago, residentes en Ocaña, dueños de aquéllos y del palacio de cantería y ladrillo que el distinguido Maestre Don Lorenzo Suárez de Siguerda construyó por los años de 1387 á 1409, en que murió.

En este glorioso reinado comenzaron de lleno las reformas de Aranjuez, tocando su apogeo en el de Carlos III, en que tomó nuevo aspecto, adquirió forma holandesa y se construyeron nuevas calles cortadas en ángulos rectos, cual se indicaba en los croquis ó diseños del Marqués de Grimaldi, ex-Embajador de París por la fecha á que nos referimos.

Aquí residía de jornada la corte de Carlos IV y de María Luisa, en Marzo de 1808, cuando se promovió el famoso motín capitaneado por el Tío Pedro, el Conde de Montijo, que produjo la abdicación del trono en Fernando VII, y que, como es sabido, estuvo á punto de costar la vida á Godoy.

Por esta fecha habitaba gran número de servidores de la Real Casa en Aranjuez, lo cual fué causa de su extraordinario aumento de población y del desarrollo que se inició en su industria y comercio, por las muchas franquicias que disfrutaba.

La línea férrea que une este Real Sitio con Madrid, fué la segunda que se construyó en España, contratada por el notable banquero Don José de Salamanca, que la entregó en medio de gran regocijo, á pesar del temor que inspiraban los trenes en aquellos tiempos. Se inauguró

el 9 de Febrero de 1851, y se abrió al servicio público al siguiente día.

En 1869 se vendieron muchos terrenos y edificios pertenecientes á la Corona, conservándose, sin embargo, en virtud de una Real orden posterior, la extensión y derechos que le concedía la ley de 1845.

Consta hoy de 2.500 vecinos y 11.000 almas.

Tiene 40 casas de tres pisos, 220 de dos y 1.100 de uno, distribuidas alternativamente en las calles llamadas del Foso, Montesinos, del Rey, del Capitán, del Almíbar, Stuart, Postas, Gobernación, Carretera de Andalucía, Florida y Santa Lucía, Primavera, Príncipe, Infantas, San Antonio, Lucero, Gobernador, Abastos, San Pascual, Naranja, Rosa y Calandria, con las plazas tituladas de la Constitución, de Abastos, de San Antonio, de las Parejas, de la Parada y de San Pascual.

Dista 20 kilómetros de Chinchón y 40 de Madrid.

Se halla en comunicación con la cabeza de partido por medio de varios coches, que cuestan ordinariamente 7 duros.

Con la capital de provincia está en comunicación directa por medio del ferrocarril de Madrid á Valencia, cuyo billete tomado en su propia estación cuesta 2'75 pesetas en 3.^a, 4'25 íd. en 2.^a y 6 en 1.^a. Tiene 5 trenes ascendentes y otros 5 descendentes todos los días, de modo que se puede hacer el viaje del modo que más convenga.

En el orden católico conserva la antigua parroquia de los Alpajes, de estilo árabe y sólida construcción, la Capilla Real, las iglesias del Convento, del Hospital y de San Antonio.

Existen además canónicamente establecidas las cofradías de Animas, San José, San Antonio, Amor Hermoso y el Pilar, de las que son hermanos casi todos los vecinos del pueblo.

Levántanse en su término las ermitas de San Isidro, Sotomayor y la Flamenca, todas ellas en regular estado de conservación.

El curato es de término y ordinaria provisión, tiene asignadas 1.750 pesetas para atenciones del clero y 2.564 íd. para gastos del culto, más la casa rectoral, que reúne buenas condiciones.

El Capellan de la Real Casa tiene 1.500 pesetas de sueldo, con la casa, leña, médico y botica que disfrutan los empleados del Real Patrimonio. En el primer tercio del siglo actual se construyó, á 3 kilómetros del pueblo, en la parte S. O. del mismo y en paraje elevado para que se ventile con facilidad, el excelente cementerio de forma rectangular, gran superficie, buen estado y provisto de su reglamento, según el cual cuesta la sepultura general 2'50 pesetas, 100 el nicho y 700 la sepultura perpetua. Antes de la fecha indicada llevábanse á enterrar sus cadáveres al camposanto de Ontígola, para evitarse malos olores.

Para difundir la educación primaria, sostiene dos escuelas públicas

de niños, dos de niñas, dos de adultos y una de párvulos, dignamente desempeñadas por tres Maestros, dos Maestras y un auxiliar. Todos estos establecimientos son espaciosos y ventilados, miden 100 metros cuadrados de superficie y están adornados de su correspondiente patio y fuente artificial.

Provéense todas ellas por traslado, concurso de ascenso y oposición, salvo las de adultos, que están desempeñadas por los dos Profesores elementales.

Tienen asignadas las 4 escuelas elementales 1.100 pesetas de sueldo, 275 íd. por material, mas las retribuciones que tienen sin compensar y la casa-habitación que ocupan los profesores.

La de párvulos tiene asignadas 1.375 pesetas de sueldo, 343'75 íd. por material y la casa-habitación; las de adultos están retribuidas con 250 de gratificación anual.

Existen además 3 escuelas particulares de niños y 4 de niñas, sin contar la del Convento ni la del Colegio de Huérfanos de Infantería.

También hay dos colegios particulares de segunda enseñanza incorporados á los Institutos de Madrid, en los que cuesta 10 pesetas mensuales la explicación de cada asignatura, quedando de cuenta del alumno el pago de los derechos oficiales.

Asisten á las escuelas públicas 70 alumnos á cada una, y reciben la enseñanza propia de su sexo por el sistema mixto.

A la de párvulos asisten 70 ú 80 alumnos, que reciben la enseñanza propia de su edad por el sistema de Montesinos.

Hay 3 Médicos oficiales, que asisten cada uno á 400 familias pobres por 2.000 pesetas anuales que les da el Municipio. Además hay otro Médico del Real Patrimonio con 2.500 pesetas, y otros dos particulares, los cuales alternan con los demás en la visita de los vecinos pudientes, que se igualan con el Facultativo que más confianza les inspira por 25 á 50 pesetas, según la posición de cada familia.

Existen 4 farmacias, á cual mejor surtidas, que despachan las medicinas que necesita el vecindario sin previo igualatorio.

Además del Veterinario que tiene la Real Casa para la yeguada, hay otros 3 que visitan 200 pares de ganado de labor, que perciben los honorarios de la asistencia anual y del herraje que necesitan por igualas de 40 pesetas por cada par.

El Juzgado municipal está desempeñado por un Juez competentísimo que resuelve las cuestiones judiciales con la mayor rectitud, sin hacer caso de las influencias y del caciquismo local.

El Ayuntamiento, que consta de 15 Concejales, se distingue por el celo que le inspira el gobierno y administración de la villa.

Su presupuesto ordinario en el económico de 1887-88 es de 768.618 pesetas ingresos y de 768.618 íd. gastos, cuya nivelación demuestra su buena administración municipal.

Percibe el Secretario de Ayuntamiento 2.500 pesetas de sueldo, 1.100 el Oficial 1.º de Secretaría y 900 los otros dos, 365 el Escribiente y 3 alguaciles, 7 serenos, 5 barrenderos, 2 guardas de plaza y un sepulturero con 634 íd. cada uno, más 10 empleados de consumos y un mozo con 730, un Interventor con 900 íd. y un Administrador con 1.100 íd.

Para recreo público tiene dos cafés, un casino, un teatro y una plaza de toros.

Verifícase la retención pública en una de las dependencias de la Casa Consistorial, que tiene sólida construcción y buenas condiciones. Existen además el Cuartel de Caballería, ocupado hoy por un regimiento; el de la Guardia Civil, en que prestan servicio de 16 á 24 números de este distinguido Cuerpo; el de Alabarderos, Guardias Españolas, Walones y el llamado Cuerpo de Guardias, que se ocupan tan sólo en las jornadas y estancias de la Corte.

Para hospedaje cuenta 3 fondas, 4 casas de huéspedes y 5 posadas bien organizadas, cuyos precios varían según las exigencias de los huéspedes, pero ordinariamente son de 3 á 5 pesetas.

Hay un mercado público en el que se venden todos los días, y especialmente los domingos, las verduras, frutas y demás productos naturales, quincalla, zapatería y otros artículos análogos.

Celébrase la feria los días 4, 5 y 6 de Septiembre, á la que concurre toda clase de ganado y varios comerciantes.

Su agricultura alcanza gran desarrollo, por las excelentes condiciones del suelo y la abundancia de aguas que tiene para fertilizar sus campos.

Extiéndese su término municipal 18.671 h. y 25 a., cuya distribución actual es como sigue: riéganse con las aguas del Tajo y las de otros manantiales 4.889-42-36 que hay consagradas al cultivo de la huerta, legumbres y frutas, cuya estimación es general en la plaza de Madrid, que es donde se consume la mayor parte.

En las restantes, que son de secano, ocupa el cultivo del trigo, cebada y demás cereales 2.580-16-04; el de la vid 158-89-69; el del olivo 153-72-42; abrazan los fértiles prados 365-73-08, y se extienden los montes y bosques 2.404-66-24.

Ocupan las que faltan las carreteras, caminos vecinales y vía férrea, los ríos, arroyos y manantiales y las eras de pan trillar.

Consta su ganadería de 400 cabezas de ganado mular, 200 yeguas de vientre y 400 cabezas de recría, 20 asnal, 100 vacuno, 150 cabrío y 2.500 lanares.

Las primeras se dedican á la labor; las segundas y terceras pertenecen á la yeguada de la Real Casa; la cuarta á usos propios; la quinta para obtener leche, y la sexta y séptima especie para la reproducción.

Además de las industrias rurales, existen en esta población 2 fábricas de harinas, una de aserrar madera, 4 confiterías, varias relojerías, zapaterías y salchicherías.

Redúcese su actual comercio á la exportación de su celebrada fresa y demás frutas exquisitas, como también de los granos, lana, leche, carne, maderas y demás productos sobrantes, é importación de las telas, licores, ultramarinos, perfumería y demás artículos de que se carece en el pueblo.

Valuóse su riqueza imponible en el económico de 1887 á 88 en 534.231 pesetas, se le impusieron de contribución anual 118.770'98 ídem y le correspondieron por provinciales 26.626'82 íd.

Recibe el correo de Madrid, por el ferrocarril, á la 1 de la tarde, de Cuenca á las 2, de Valencia y Alicante á las 5 y de Andalucía á las 4 de la mañana, y los devuelve contestados en igual forma.

Entre sus principales edificios, llaman la atención de propios y extraños, tanto por su antigüedad, como por su valor artístico, el Palacio Real, la Casa del Labrador y el puente del Jarama.

Principiaron las obras de este Palacio, que se halla al S. del antiguo, en 10 de Octubre de 1561, bajo la inteligente dirección del Arquitecto mayor de Felipe II, D. Juan Bautista de Toledo, y marcharon rápidamente los trabajos hasta el 1568, en que murió el Director y hubo de encargarlas el Rey á D. Juan de Herrera y D. Jerónimo Gili.

La piedra empleada en esta importantísima construcción se trajo de las canteras de Colmenar de Oreja; la madera invertida en sus armaduras, se tomó en las montañas de Cuenca en el 1584, y el plomo gastado en las cubiertas, se adquirió en las minas de Madrideojos y Consuegra.

En el reinado de Felipe V se ensancharon las obras con arreglo á los planos presentados por su ilustrado Arquitecto D. Pedro Caro; pero á la muerte de éste, acaecida el año 1733, se encomendaron las obras, primero á D. Esteban Marchand, coronel de Ingenieros, y después, en 1734, á D. Leandro Bracheliau.

Dirigían las pinturas y adornos interiores los distinguidos maestros D. Juan Bautista Galluci y D. Santiago Bonavit, con otros reputados profesores italianos.

Destrozadas por voraz incendio las paredes interiores y las armaduras en la noche del 16 de Junio de 1748, estando en él la corte, que hubo de retirarse, para salvarse, al Buen Retiro, se hizo precisa la restauración de este suntuoso edificio, y como complemento de ésta se

acordó que pintasen al fresco la sala de conversación, el teatro y otras piezas, los celebrados artistas D. Conrado Giracinto y D. Santiago Amiconi. Al concluir las obras, se colocaron tres estatuas de piedra: la de Felipe II á la izquierda, la de Felipe V á la derecha y la de Fernando VI en el centro, con sus respectivas inscripciones, que copiadas literalmente dicen así: PHILIPUS II INSTITUIT. — PHILIPUS V PROVEXIT. — FERDINANDUS VI PIUS FELIX. — CONSUMMAVIT, ANNO MDCCLII.

El reformador Carlos III, autor de tantos y tan grandiosos monumentos históricos, perfeccionó las obras de este palacio, construyó su inmejorable despacho, y mandó añadir las dos alas prolongadas, sobre cuyas principales puertas se colocó por duplicado en espadañas, con trofeos militares, la inscripción siguiente:

CAROLUS III ADJECIT, ANNO MCCLXXV, en el lado derecho, y CAROLUS III ADJECIT, ANNO MDCCLXXVIII, en el izquierdo, que fué el año en que terminaron las obras.

En el interior se ostentan bellísimos cuadros de Jordán, pinturas de Amiconi, Juan del Moro, Rafael Mengo, Benito, Antonio Yola, Pieri, Bayén y Maella.

La *Casa del Labrador*, construída de orden de Carlos IV en el año 1803, es más propia de un Monarca ó de un Emperador que del más aristocrático labrador. El exquisito gusto que demuestra la construcción de sus salas y la belleza de sus piezas y repartimientos, pintadas por Mariano Maella, Zacarías, Velázquez y otros Profesores no menos distinguidos, demuestra bien claramente que no se hizo para modesto campesino, sino para recreo y estancia de la Real Familia.

En el exterior forma extensa fachada principal con pintoresca vista, compuesta de la parte central y dos salas que se unen con barandilla de hierro, encerrando en el medio un hermoso patio cuadrado. Luce además anchas ventanas, con bellos arquitrabes y dinteles de escayola, y en los recuadros, altos colgantes de flores de igual materia.

En todas las piezas del interior hay que admirar joyas artísticas de gran valor, debidas á Velázquez, Maella, Bayén, Yapeli y otros autores no menos celebrados.

El puente largo que tiene sobre el Jarama consta de 25 arcos iguales, que miden 24 metros de diámetro y descansan sobre machones de 3'5 de espesor. En los remates de los pretiles existen dos leones asiendo con las garras dos tarjetas. La que hay á la parte de Aranjuez dice: REGE CAROLO III FEL. P. P. MARCUS De Bierna Potem Fecit, MDCCLXI, y en la que se encuentra hacia Madrid se lee: EN EL FELIZ REINADO DE CARLOS III HIZO ESTE PUENTE MARCOS DE BIERNA, AÑO DE 1761.

Además del Palacio Real, la Casa del Labrador y el puente del Jarama, merecen especial mención la Real Capilla pública, edificada por Felipe II y sustituida por otra que se inauguró el 25 de Marzo de 1779; la iglesia parroquial de los «Alpages,» terminada el año 1749; la Capilla de San Antonio, sita en la plaza del mismo nombre; el convento de San Pascual, fundado por Carlos III para los religiosos de San Pedro de Alcántara, y hoy destinado á monjas; la casa de Oficios y de Caballeros, concluida en 1762; la Regalada para sirvientes, caballerizas y la ballestería; el antiguo cuartel de Guardias de Corps y los destinados á la guarnición en tiempo de las jornadas reales; la casa de Abantos, la de Infantes, la del Arzobispo de Toledo, la que fué del Príncipe de la Paz, la del Duque de Medinaceli, la del Marqués de Salamanca, el Palacio que fué de Doña María Cristina de Borbón y varios otros edificios de particulares que embellecen sobremanera esta importante población.

Merece ser visitado por los amantes de la ciencia el Colegio de Huérfanos de Infantería, trasladado ha poco tiempo, desde Toledo, en cuyo punto estaba establecido.

Pasa por buena, en su género, la Plaza de Toros, reedificada en 1829, y tampoco es malo el Teatro, que data desde el reinado de Carlos III y se halla restaurado conforme á los adelantos y necesidades de la época actual.

Bien merecen dos palabras los jardines de este Real Sitio, que con sobrado motivo han llamado la atención de los españoles amantes de las glorias patrias, y de los extranjeros que han mirado y considerado á nuestra nación como una de las más inferiores y retrasadas en la industria, comercio, agricultura y civilización.

Ni Versailles ni Saint-Cloud, pueden compararse á estos frondosísimos jardines, ni competir con estas gigantescas alamedas, porque en éstas lucha la naturaleza con el arte, dando como resultante una vege-tación sin rival en Europa.

A la banda oriental del Real Palacio se ostenta el «Parterre,» magnífico jardín á la inglesa, amenizado por las sonoras ondas del caudaloso Tajo; viéndose á la entrada de tan delicioso sitio la hermosa fuente de Hércules, flanqueada por las históricas columnas de «Abila y Calpe» en representación del Estrecho que abriera el amante de «Degamira.»

De este jardín se pasa al de la «Isla,» así llamado por la forma y posición que ocupa entre el río y un canal, cuyas aguas se precipitan en poderosísima, risueña y encantadora cascada. Plazoletas de sombrío follaje, vistosos acirates de flores, estatuas, burladeros de aguas, fuentes de extraordinario mérito artístico, entre las que sobresalen la

de «Hércules luchando con la Hidra;» la de «Apolo» simbolizando sus trofeos y victorias; la del «Reloj,» en cuyo pilón están marcadas las horas; la de la «Espina,» que representa á un muchacho arrancándose una de sus pies; la de «Venus» con su estatua de metal, traída, según referencia, por D. Juan de Austria, de su gloriosa jornada de Lepanto; la de «Baco» sobre un tonel coronado de pámpanos, brindando la copa del sabroso Falerno; la de «Neptuno,» formada por siete artísticos grupos bronceados.

El Jardín del Príncipe, que tiene 5.979'07 metros de circunferencia, el cual luce las plantas más raras de España, de América, China, Japón, Francia é Inglaterra, en cuyo recinto se recuerda el Paraíso Terrenal, y en donde la vida resulta agradable, sobre todo en primavera, verificada la flora que se contempla extasiado, percibiendo los diversos colores de tanta y tan delicada flor, á la vez que se nota el suave aroma que exhalan sin cesar.

Arganda

Hállase situado este importante y antiguo pueblo en un hermoso valle, rodeado de los cerros llamados Siete Vientos y de la Horca, desde cuyas cimas se domina perfectamente toda su jurisdicción y la de algunos otros pueblos limítrofes.

Tiene extenso y delicioso horizonte, que, particularmente al fin de la primavera, constituye uno de esos bellísimos panoramas indescriptibles para nuestra mal cortada pluma. Su cielo es despejado y alegre, empañándose tan sólo por las nubes del verano y las nieblas contadas de invierno.

Y su clima, aunque expuesto, como todos, á las enfermedades estacionales, está reconocido por personas competentes como uno de los más sanos de la provincia.

Confina su territorio por el N. con los términos de Campo Real y Vellilla de San Antonio, por el S. con el de Morata de Tajuña, por el E. con el de Valdilecha y Perales de Tajuña, y por el O. con el de San Martín de la Vega y el de Vacia-Madrid.

Tiene 5 fuentes de ricas y abundantes aguas potables, llamadas Leganitos, Ave María, Estación, Pilar y Nueva, de las cuales se surten los vecinos para su gasto ordinario y abreviar los ganados.

No están conformes los cronistas acerca del origen de este pueblo, conocido también con el nombre de Arganda del Rey, sin duda alguna por haber sido realengo en algún tiempo.

Sábase con certeza, y en ello convienen todos los historiadores, que es muy antigua, suponiendo algunos es la antigua Alternia. Halláronse en su término importantes descripciones, de las cuales transcribimos á continuación la encontrada en Valde-Tierra, colocada más tarde en un pilar de la casa de D. Pedro Fernández, que copiada literalmente dice así:

IMP. NERVA
CÆSAR. AVG.
TRAJANVS.
GER. PONT.
MAX. TRIB.
POT. IIII. P. P.
COS. II. RESTI
TVIT A COMPL.
XIII.

Traducida al castellano la inscripción precedente, quiere decir: que el Emperador Trajano restauró aquella calzada que desde Cómpluto (Alcalá) tenía 14 millas, esto es, $3\frac{1}{2}$ leguas de las modernas.

Por si esto no fuera bastante para demostrar su remota antigüedad, copiaremos otra inscripción no menos importante, aunque revele distinta opinión acerca del origen del pueblo que nos ocupa.

La referida lápida dice así:

L. I. RVFINVS.
NINFIS
VARCILENS
V. L. S.

También este rótulo, dedicado á las ninfas del Municipio Varcilense, fué hallado en el despoblado de Valde-Tierra, que por algunos es tenido por el antiguo Municipio del pueblo de Arganda.

Sostienen otros, no sin algún fundamento, que en la antigüedad estuvo situado á legua y media de Toledo, en el campo llamado «Varciles», que todavía conserva algunas ruinas que justifican su pasada existencia, y en las que parece se encontraron rótulos inteligibles que aludían á la villa de Arganda y que sin causa justificada han desaparecido en perjuicio de la historia.

Cualquiera de estas dos opiniones que prevalezca, aunque nosotros consideramos como más verosímil la primera, es lo cierto, y de ello no puede haber duda alguna, que esta población es de las más antiguas de la provincia y de las más importantes en diversas épocas, y especial-

mente en la actual, que tanto por su riqueza como por su industria, comercio y agricultura, puede luchar con cualquiera de las que tengan igual categoría administrativa, y hasta con alguna cabeza de partido.

Según el último censo, tiene este pueblo 1.000 vecinos y 3.763 almas, que viven con modestia en las 800 casas que cuenta hoy de un piso y 200 de dos, distribuidas en las calles denominadas de San Juan, de los Silos, de la Calzada, de Carretas, de Salsipuedes, de la Cuesta, de la Solanilla, de Don Diego, de los Huertos, de la Barranquilla, de la Plaza, del Arrabal y de la Peña, y las plazas tituladas de la Constitución, de la Cruz y del Gato.

Dista 22 kilómetros de la cabeza de partido y 27 de la capital de provincia.

Con Chinchón se comunica por medio de caballería 19 kilómetros, y los tres últimos por ferrocarril.

Con Madrid está en comunicación directa por la nueva línea, cuyo billete cuesta 1'50 pesetas.

Todos sus habitantes profesan la religión católica, para cuyo fin conservan en buen estado la iglesia parroquial bajo la advocación de San Juan Bautista.

Este espacioso templo se halla interiormente dividido en los altares denominados de San Juan Bautista, de la Concepción, de Santiago, del Santo Cristo de la Ciudad, de San Francisco, de San Buenaventura, del Rosario, de la Santísima Trinidad, de la Resurrección, de San José, del Carmen y de Santa Teresa, en los cuales se veneran con entusiasmo las imágenes de sus respectivas titulares.

Conserva además las ermitas llamadas de la Soledad, de San Roque y del Sepulcro, en donde se rinde ferviente culto á los santos que les dan nombre.

Canónicamente establecidas tiene 7 cofradías; la del Señor, de la Santísima Trinidad, San José, la Soledad, las Animas y el Rosario, de las que son hermanos casi todos los vecinos del pueblo.

Este curato es de segundo ascenso y tiene consignadas 1.375 pesetas para atenciones del clero y 2.445 para gastos del culto, mas la casa rectoral, situada en la calle de San Juan y adornada de la capacidad y demás condiciones necesarias.

A 300 metros del pueblo y en paraje elevado para que sus miasmas no ofendan la salud pública, se halla su cementerio, de forma cuadrada, con 64 a. de superficie, regularmente conservado, desprovisto de reglamento y llevando por costumbre 2'50 pesetas por la sepultura general.

Para difundir la educación primaria tiene cuatro escuelas públicas elementales de ascenso, desprovistas de las condiciones higiénico-peda-

gógicas que debe reunir todo centro de enseñanza, pues son estrechas, bajas de techo y de escasa ventilación.

Provéense por traslado, concurso de ascenso y oposición, están dotadas con 1.100 pesetas de sueldo, no tienen compensadas las retribuciones, perciben 275 pesetas en concepto de material y las casas que ocupan sus dignos profesores.

Asisten ordinariamente 350 alumnos á las 4 escuelas públicas, recibiendo, así los niños como las niñas, la enseñanza propia de su sexo por el sistema mixto, que les ha dado y está dando magníficos resultados en la enseñanza.

Sostiene voluntariamente el celoso Municipio dos escuelas de adultos, dirigidas por los profesores elementales y retribuidas cada una con 200 pesetas de gratificación.

Por esta pequeña cantidad consigue el Ayuntamiento aumentar y solidificar la instrucción de los jóvenes del pueblo.

Consta la Junta local de 7 individuos, que hacen todo lo posible por mejorar la educación primaria que les está confiada.

Desempeñan la titular de Beneficencia, compuesta de 200 familias pobres, dos inteligentes médicos, que perciben por este concepto 1.100 pesetas cada uno. Asisten á los vecinos pudientes, cobrando sus correspondientes honorarios por igualas relacionadas con la posición de cada familia.

Existen dos farmacias bien surtidas que sirven la titular por 1.000 pesetas para las dos, y las recetas que piden los vecinos acomodados sin previo igualatorio.

Dos activos veterinarios tienen á su cargo la inspección de carnes y asistencia de los irracionales, percibiendo los derechos de visita y herraje por medio de igualas de 40 pesetas por cada par.

Desempeña el Juzgado municipal, con notoria competencia y señalada rectitud, un ilustrado abogado, inflexible ante la ley y el exacto cumplimiento de su deber.

Consta el Ayuntamiento de 10 concejales, todos ellos entendidos en el gobierno del pueblo y la mejor administración de sus intereses.

De igual número de vocales consta la Junta municipal, y del duplo la de mayores contribuyentes.

El presupuesto de esta villa, en el económico de 1887-88, es de 25.839 pesetas ingresos y de 25.839 íd. gastos.

Percibe el Secretario 2.500 pesetas de sueldo anual, el primer escribiente 912'50, el segundo 730, los dos alguaciles 730 cada uno, el pregonero otras 730, los cuatro sereanos 365 cada uno, dos barrenderos con igual consignación, y dos guardas de campo con 567 cada uno.

Para recreo público tiene dos cafés, el Círculo de Agricultores, con café y casino, y un teatro, que se abre contados días del año para representar algunas funciones por aficionados ó compañías ambulantes.

Verifícase la retención pública en la cárcel de villa, que no reúne superiores condiciones.

Seis números, un cabo y el Teniente jefe de la Guardia civil prestan servicio en este puesto, alojándose todos ellos en la casa-cuartel de este instituto.

Existe una casa de huéspedes bien amueblada y 6 posadas peor organizadas, en las que halla el forastero comidas al estilo del país y dormitorios regulares, por 4 y 3 pesetas respectivamente.

Su agricultura está bastante desarrollada y algo menos desatendida que en otros pueblos.

De las 7.962 h., 96 a. y 92 m.c. que tiene de extensión su término municipal, ocupan los diversos ramos agrícolas 7.315-66-08.

Riéganse solamente 233-07-90 que hay dedicadas al cultivo de hortalizas, legumbres y frutos para el consumo del pueblo.

En las restantes de secano ocupa el cultivo de cereales 1.280-33-43, el de la vid 4.564-11-77, el del olivo 1.577-03-26.

Las dehesas llamadas Boyal é Islas 27-16-70, y el monte Carrascal mide 633-94-02.

Consta su ganadería de 130 pares de ganado mular, 50 caballar, 75 asnal y 3.000 cabezas de ganado lanar.

Redúcese la industria local á la elaboración del pan, fabricación del vino y del aceite, en modernos artefactos, conserva de carnes y de frutos naturales.

Consiste su actual comercio en la exportación del vino, frutas, lana, leche y carne é importación de las telas, licores, jabones, comestibles y demás géneros necesarios.

Valuóse su riqueza imponible, en el económico de 1887 á 88, en 416.027 pesetas, se le impusieron de contribución anual 70.952'22 y le correspondieron por provinciales 13.277'03.

Recibe el correo diariamente por el nuevo ferrocarril y lo devuelve contestado en igual forma.

Entre sus edificios públicos no llama ninguno la atención ni por su mérito artístico ni por su valor histórico. El Hospital, que se halla instalado en el espacioso y antiguo local que dicen haber sido su primitiva iglesia, no ofrece ninguna particularidad bajo cualquier punto de vista que se considere.

Arganda es el primer centro vinícola de la provincia de Madrid, pues produce 300.000 arrobas de vino por término medio anual.

Belmonte de Tajo

Al N. del río de este nombre y á 10 kilómetros de distancia del mismo, se levanta este pueblo entre dos montes llamados Horcajo y Valdecabañas.

Soplan en él toda clase de vientos, tiene alegre horizonte, despejado cielo y saludable clima.

Confina su término por el N. con la jurisdicción de Valdelaguna, que se encuentra á 5 k.; por el S. con la de Colmenar de Oreja, que dista 10 k.; por el E. con el territorio de Villarejo de Salvanés, y por el O. con el de Chinchón, que, como el anterior, dista 6 k.

Llamóse este pueblo en sus principios *Pozuelo de Belmonte* y de *La Soga*, porque careciendo de fuentes tomaban las aguas que necesitaban para su consumo ordinario en un pozo situado en el monte próximo á la villa, extrayéndola por medio de pozal y sogá cuando disminuían por el calor.

Más tarde se llamó *Belmonte*, palabra compuesta de la partícula *Bel*, apócope de *bello*, y *monte*, lo cual significa en castellano *bello monte*, y demuestra que en la fecha á que nos referimos, eran preciosos los montes que rodeaban este pueblo. Por último, se le agregó el sobrenombre de Tajo para diferenciarlo de otros y significar su proximidad á este río.

Este pueblo fué antiguamente mucho más importante, llegando á contar 800 vecinos; pero entregado á las llamas por los imperiales á principios del siglo último durante la guerra de Sucesión, sufrió tal descenso en su población, que hasta la fecha no ha podido reponerse de ella.

Dista 6 k. de la cabeza del partido y 35 de la capital de provincia, cuyas distancias pueden recorrerse por los coches que salen todos los días de estos dos puntos, y en particular de Chinchón, recogiendo los viajeros de Belmonte, y también por el ferrocarril de Aranjuez y Cienpозuelos.

En el último censo figura con 500 vecinos y 1.048 almas, que viven modestamente en las 530 casas que tienen agrupadas en varias calles empedradas, sin alinear y mal cuidadas.

Rinde el homenaje al Altísimo en una iglesia parroquial que conserva en regular estado, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Estrella. A 3 k. de distancia del pueblo tiene una ermita, concurrida por los vecinos de los pueblos limítrofes el día que se celebra la fiesta de su titular, la Virgen del Socorro.

Este curato es de entrada y ordinaria provisión, y tiene 875 pesetas para atenciones del clero y 628 para gastos del culto.

Fuera de la villa y en ventilado paraje, se halla construido su cementerio, cuadrado, capaz y sólido, pero sin reglamentar.

Propágase la educación primaria en dos escuelas elementales pobremente acondicionadas.

Provéense ambas plazas por traslado, concurso y oposición, y están dotadas con 825 pesetas de sueldo anual, 275 de retribuciones, 206 de material y la casa habitación que les concede la ley.

Asisten á las escuelas 50 alumnos á cada una, que reciben la enseñanza por el sistema mixto, como recomienda la ciencia moderna para escuelas de esta matrícula.

Sostiene además el Ayuntamiento voluntariamente una escuela de adultos durante el invierno, en la que reciben la educación que necesitan los jóvenes belmontesinos, bajo la dirección del profesor elemental, que percibe por este trabajo 156 pesetas de gratificación.

Consta la Junta de primera enseñanza de 5 individuos bastante celosos por el cumplimiento que les impone su cargo.

Tanto la Medicina como la Farmacia y Veterinaria están dignamente representadas por distinguidos profesores, que cobran el importe de la titular de los fondos municipales, y los honorarios de las visitas de los vecinos pudientes, directamente de éstos, previo contrato particular.

El Juzgado municipal se distingue por la puntualidad con que despacha los asuntos de su incumbencia.

Consta el Ayuntamiento de 9 concejales, que eligen su presidente y se distribuyen los cargos municipales con arreglo á lo preceptuado en las vigentes disposiciones.

El presupuesto ordinario de este Municipio en el año 1887-88 fué de 12.557 pesetas con 14 céntimos de ingresos, y 12.548 pesetas 47 céntimos de gastos.

Percibe el Secretario de la referida corporación 825 pesetas de sueldo anual.

Extiéndese su término municipal 2.363 hectáreas, 28 áreas y 12 metros cuadrados, ocupando en ellas 233 07-90 el regadío y las restantes el sequero. Las primeras se dedican al cultivo de hortalizas y verduras. En las últimas se extiende el cultivo de cereales 784-49-91; el de la vid 406-36-56; el del olivo 240 66-63, y el de los montes 214-75-91.

Consta su ganadería de 300 cabezas de ganado mular, 8 caballar, 20 asnal y 2.000 lanar.

Su industria se reduce á la fabricación de pan, vino, aceite, queso y algunos otros productos propios de la localidad.